INFORME DE EVALUACIÓN Nº 01/2012

CONCURSO DE PRECIOS Nº 01/2012
"Servicios de Seguridad y Monitoreo por Circuito Cerrado"

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 14:30 hs. del 13 de agosto de 2012, se reúnen en la sala de reunión de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), el Comité de Evaluación integrado según RESOLUCIÓN DGEEC Nº 699/2012 de fecha 18 de julio de 2012 **(Anexo 1)**, por las siguientes personas:

- **María Angélica Galeano,** Directora Administrativa y Financiera.
- **Luz Vera Soria**, Coordinadora Administrativa y Financiera.
- **Nelly Acosta**, Secretaria General.
- **Rosanna Estigarribia**, Coordinadora de Adquisición y Contratación.
- **Zunilda Correa,** Coordinadora Financiera.

1. El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del Concurso de Precios Nº 01/2012 "Servicios de seguridad y monitoreo por circuito cerrado", con la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación.

2. La Evaluación de Ofertas se realizará de conformidad con los procedimientos establecidos en la GN-2349-9 "Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el BID" y el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) elaborado para este llamado. Cabe mencionar que este proceso se encuentra excluido de la Ley 2051/2003 según se establece en su artículo 2° inciso c).-

3. Por nota CPR/C/2012/1933 de fecha 26 de julio de 2012 el Banco Interamericano de Desarrollo informa la no objeción al PBC del Concurso de Precios Nº 01/2012 "Servicios de seguridad y monitoreo por circuito cerrado" **(Anexo 2).**

4. Por nota UEP/CNPV Nº 12/2012 de fecha 27 de julio de 2012 se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del llamado, en la modalidad de Concurso de Precios, quedando establecida la fecha y hora de entrega de ofertas el 13 de agosto de 2012 a las 10:00 hs.; y la apertura de ofertas a las 10:15 hs. del mismo día, en Naciones Unidas e/Centeno - Fernando de la Mora, Zona Norte, según impresión del reporte de Llamado, Sección II – Datos del Llamado de la Web de la DNCP **(Anexo 3).**

5. Adicionalmente se procedió a invitar a presentar ofertas a empresas del rubro. Las invitaciones fueron realizadas a las siguientes 5 (cinco) empresas vía nota, con acuse de recibo, en fecha 02 de agosto de 2012: **(Anexo 4)**

   1) GUARDIAN S.A.
   2) PROTEK S.R.L.
   3) Los Magníficos S.R.L. SEGURIDAD PRIVADA
   4) Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. (SIT)
   5) Mburuvicha Soluciones Seguras S.A.

6. La Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones, a través del Memorándum Nº 48/2012 **(Anexo 5)** informa al Comité de Evaluación que se procedió al Acto de Apertura de sobre del Concurso de Precios Nº 01/2012 "Servicios de seguridad y monitoreo por circuito cerrado" y remite los antecedentes del llamado.

7. La empresa que presento oferta, en tiempo y forma, según consta en Acta de Apertura N° 01/2012, es la siguiente: **(Anexo 6)**

Empresa	Ítems ofertados	Monto total IVA Incluido G.
PROSEGUR PARAGUAY S.A.	1	179.362.398
	2	29.017.651
Total G.		208.380.049

8. A pesar de contar con una sola oferta, el Comité de Evaluación considera conveniente realizar el análisis y evaluación basados en que:

(i) el llamado fue difundido suficientemente considerando que se invitó por nota con acuse de recibo a 5 (cinco) empresas y se ha difundido por el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP);

(ii) la urgencia de reforzar el sistema de seguridad considerando que en el marco del Censo Nacional de Población y Viviendas se cuenta con equipos cedidos en préstamo, además de los equipos que serán recepcionados y que se encuentran en proceso de compra; y

(iii) que las "Políticas para la adquisición de bienes y obras" GN-2349-9) financiador por el BID, en el punto 2.61 expresa: *...la falta de competencia no se debe determinar exclusivamente sobre la base del número de oferentes. Aun cuando solamente una oferta sea entregada, el proceso podrá ser considerado válido, si la licitación fue apropiadamente notificada y los precios son razonables en comparación con los valores del mercado....".*

9. Por lo expuesto, se procede con la evaluación de la oferta presentada por la empresa PROSEGUR PARAGUAY S.A., según lo establecido en la Sección IV del PBC, Criterios de Evaluación, y se analiza los documentos de acuerdo con los requisitos establecidos, utilizando el criterio de calificación "Cumple" o "No cumple":

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, INDICADO EN EL PUNTO 4.4 DE LAS IAO.

1- Elegibilidad

FACTORES	PONDERACIÓN
1. Carta de Presentación – **Formulario N° 1**	Cumple
2. Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos – **Formulario N° 2.**	Cumple

2. Documentación que acrediten su capacidad legal

FACTORES	PONDERACIÓN
3. Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y 20 Inciso W de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – **Formulario N° 4**	SIPE N° 1204687
4. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: ✓ Copia simple del poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la oferta de la empresa. ✓ Copia simple de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE N° 1204687
5. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE N° 1204687
6. Copia simple del Registro Único de Contribuyente (RUC)	SIPE N° 1204687

3. Documentación que acrediten su capacidad de suministro

FACTORES	PONDERACIÓN
7. Declaración jurada del oferente de poseer una experiencia en el suministro de Servicios similares a los ofertados, mayor o igual a tres (3) años.	Cumple

4. Documentación que acrediten la conformidad de los bienes y servicios conexos

FACTORES	PONDERACIÓN
8. Especificaciones Técnicas – **Formulario N° 3.**	No Cumple

5. Documentación que acrediten la conformidad de los bienes y servicios conexos

FACTORES	PONDERACIÓN

9. Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional por la cual se autoriza el funcionamiento de la empresa como prestadora del servicio solicitado. Asimismo, deberá presentar el certificado de haber sido fiscalizado por la División de Fiscalización del Departamento de Delitos Económicos, dependiente de la Policía Nacional, correspondiente al presente año.	Cumple
10. Presentación de la constancia emitida por la CONATEL, autorizando el uso de frecuencia radial y de no adeudar aranceles a nombre de la empresa oferente o de una empresa tecerizada; en este caso deberá presentarse un acuerdo entre el oferente y la licenciataria de la frecuencia.	Cumple
11. **Para el ítem 2**: "Certificado de haber asistido a la visita realizada para todos los oferentes (Excluyente)	Cumple

(*) Los documentos activos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), fueron impreso para agregar en al expediente, para el estudio correspondiente. **(Anexo 7)**

10. En relación al punto **4- Documentación que acrediten la conformidad de los bienes y servicios conexos,** en el punto **8 Especificaciones Técnicas – Formulario Nº 3**, se verifica que la empresa no ha presentado dicho formulario por lo que se solicita a la firma, vía fax, en fecha 14 de agosto de 2012.

11. La empresa PROSEGUR PARAGUAY S.A. presentó la documentación solicitada en fecha 17 de agosto del corriente año, en tiempo y forma, por lo que se procede al análisis y se concluye que **cumple** con las especificaciones técnicas. **(Anexo 8)**

4- Documentación que acrediten la conformidad de los bienes y servicios conexos

FACTORES	PONDERACIÓN
8. Especificaciones Técnicas – **Formulario N° 3.**	Cumple

Como resultado de la verificación realizada se concluye que la empresa **PROSEGUR PARAGUAY S.A., reúne las condiciones requeridas en los documentos del concurso, citadas en la Sección IV del PBC - CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

12. Seguidamente se analiza el precio cotizado y se verifica que no existan errores aritméticos. Al respecto, no se realizaron correcciones al precio cotizado, por lo que la oferta presentada asciende a Gs. **208.380.049- (Guaraníes doscientos ocho millones trescientos ochenta mil cuarenta y nueve) (Anexo 9)** cuadro comparativo.

13. Se verifica que la única oferta presentada supera el costo estimado del proceso que alcanzaG.150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones) IVA incluido para el Ejercicio 2012 y G. 37.500.000 (Guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) IVA incluido, para el Ejercicio 2013, totalizando la suma de G. 187.500.000.- (Guaraníes ciento ochenta y siete millones quinientos mil) para los ítems 1 y 2.

14. Consecuentemente luego de un análisis de las necesidades del Programa y el presupuesto establecido; se decide disminuir la cantidad de meses solicitados en el ítem 1, bajando de 6 a 5 meses, afectando al presupuesto para el ejercicio fiscal 2013.

RECOMENDACIÓN

1. El Comité de Evaluación **recomienda adjudicar los 1 y 2 ítems** a la empresa **PROSEGUR PARAGUAY S.A.** en el entendido que la disminución de la cantidad en el ítem Nº 1 no altera los precios unitarios u otros términos y condiciones de su oferta; conforme al siguiente Cuadro de Adjudicación **(Anexo 10):**

Año 2012							
Ítems	**Cant.**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Precio unitario IVA incluido G.**	**Monto G.- FF 20**	**Monto G.- FF 10**	**Monto total G.**
1	**4**	Guardias de seguridad, que se encuentre monitoreando el lugar las 24 horas.	Meses	29.893.733	108.704.484	10.870.448	119.574.932

2	1	Provisión e instalación de un sistema de Circuito Cerrado: de televisión, sistema automático de detección contra incendio, sistema de alarmas y acceso, para el monitoreo y control del Depósito Central	Unidad	29.017.651	26.379.683	2.637.968	29.017.651
Monto total adjudicado año 2012 G.							148.592.584

Año 2013							
Ítems	**Cant.**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Precio unitario IVA incluido G.**	**Monto G.- FF 20**	**Monto G.- FF 10**	**Monto total G.**
1	1	Guardias de seguridad, que se encuentre monitoreando el lugar las 24 horas.	Meses	29.893.733	27.176.121	2.717.612	29.893.733
Monto total adjudicado año 2013 G.							29.893.733
Monto total: G. 178.486.316 (guaraníes ciento setenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y seis mil trescientos dieciséis)							

2. Se eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, con sus anexos, a la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones a quien se solicita realizar las gestiones pertinentes a fin de obtener la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y posteriormente remitir a la Directora General, para su adjudicación mediante Resolución.

Terminada la Evaluación, siendo las 10:00 hs. del 10 de setiembre del 2012, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

María Angélica Galeano
Directora
Administrativa y Financiera
DGEEC

Luz Graciela Vera Soria
Coordinadora Administrativa y Financiera
Programa Censo Nacional de Población y Vivienda

Nelly Acosta
Secretaria General
DGEEC

Rosanna Estigarribia Medina
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Censo Nacional de Población y Vivienda

Zunilda Correa
Coordinadora Financiera
Programa Censo Nacional de Población y Vivienda